

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
NUEVO CONSEJO UNIVERSITARIO¹
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N.º 1974.27.NC
CELEBRADA EL 3 DE ENERO DE 1974



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Acta N º 1974.27.NC.

3 de enero de 1974

PROYECTO PARA SER REVISADO POR LOS MIEMBROS DEL
CONSEJO UNIVERSITARIO ELECTO Y
DOCUMENTOS PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.

1 Se denomina “**Nuevo Consejo Universitario**” a las sesiones del Consejo Universitario celebradas con 12 integrantes (el señor Rector, el Ministro de Educación, 6 miembros del sector académico electos por la Asamblea Universitaria de las siguientes áreas: Área de Ciencias Médicas, Área de Ciencias Sociales, Área de Ingenierías, Área de Ciencias Básicas, Área de Letras, Representante de las Sedes Regionales; un Representante Sector Administrativo y el Presidente de la Federación de Colegios Profesionales, y dos representantes del sector estudiantil), la integración del órgano colegiado varió en concordancia con los acuerdos del III Congreso Universitario y ratificados por la Asamblea Universitaria; para la atención de asuntos en los periodos de receso institucional. Este Consejo sesionó por primera vez bajo esta modalidad el 15/10/1973 y finalizó con el acta 76 el 20/03/1974.

ACTA DE LA SESIÓN N.º 1974.27.NC²

Efectuada el 3 de enero de 1974

CONTIENE:

Artículo	Página
1.- <u>Se aprueba el acta No.24, con enmiendas.</u>	3
2.- <u>Se aprueba el acta No.25, con enmiendas.</u>	3
3.- <u>Se aprueba el acta No.26, con enmiendas.</u>	4
4.- <u>Carta suscrita por el Prof. Isaac F. Azofeifa, Director del Departamento de Estudios Generales referente al texto de la Declaración sobre los objetivos generales y particulares del Departamento de Estudios Generales.</u>	4

² La presente acta contiene algunos errores ortográficos u omisión de letras. Se respeta la transcripción original.

Acta de la sesión número veintisiete, efectuada por el Consejo Universitario electo, el día 3 de enero de mil novecientos setenta y cuatro, a las ocho horas con treinta minutos. Con asistencia del señor Presidente Dr. Alfonso Trejos W., quien presida y de sus miembros: Ing. Walter Sagot, Lic. Hilda Chen Apuy, Dr. Sherman Thomas, Prof. Eduardo Fournier, Prof. Manuel Sandi y Lic. Luis F. Mayorga A. El Representante Estudiantil, señor Jorge Alfaro.

Ausentes con excusa: Lic. Eugenio Rodríguez V., Rector de la Universidad, Lic. Jenaro Valverde.

ARTÍCULO 01.

Se aprueba el acta No.24, con las enmiendas que a continuación se detallan:

En el artículo 1, tercer párrafo, en el Artículo 4,segundo renglón después de la palabra “lugar”, incluir la palabra “poner”.

El Artículo 2 , se suprime y en su lugar deberá leerse así:

“El doctor Sherman Thomas indica que en términos generales, el acuerdo tomado por la Comisión Interuniversitaria reza en los siguientes términos: “Todo profesor puede tener un tiempo completo máximo en una o entre las dos Instituciones. En casos calificados, a juicio de las autoridades respectivas, el profesor de una Institución puede tener un complemento máximo de diez horas en la otra; en todo caso el número de horas lectivas no podrá ser mayor de quince, distribuidas proporcionalmente en relación al tiempo dedicado a cada una. La regulación de todos estos aspectos será potestiva de los órganos directores de cada Institución”.

ARTÍCULO 02.

Se aprueba el acta No.25 de la siguiente forma: incluir ausente con excusa al señor Rector de la Universidad, Lic. Eugenio Rodríguez.

ARTÍCULO 03.

Se aprueba el acta No.26, con la siguiente enmienda: incluir ausentes con excusa a los profesores: Lic. Eugenio Rodríguez, Rector de la Universidad y Lic. Jenaro Valverde.

ARTÍCULO 04.

Se da lectura a carta suscrita por el Prof. Isaac F. Azofeifa, Director del Departamento de Estudios Generales, en la que envía el texto de la Declaración sobre los objetivos generales y particulares del Departamento de Estudios Generales aprobados en sesión plenaria del II Seminario de ese Departamento.

Sobre el particular se establece un diálogo entre los presentes y se acuerda invitar a la sesión de mañana al Prof. Azofeifa para que amplíe los puntos de vista expuestos en su carta, la cual consta entre los documentos del acta.

A las 12 y 10 minutos se levanta la sesión.

Presidente.

Nota: Todos los documentos de esta acta se encuentran en el archivo del Departamento de Actas y Correspondencia donde pueden ser consultados.

Nota: Todos los documentos originales se encuentran en el Archivo de la Unidad de Información del Consejo Universitario, donde pueden ser consultadas.